



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/egt	59	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mrl/47/2016			
ASUNTO: Convocatoria Extraordinaria Junta Gobierno Local 25/10/2016.-			

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

### Resolución nº 47/2016.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

### RESUELVO:

**Primero.-** Convocar la Sesión EXTRAORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 25 de octubre de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1º.-** (Expte. 495/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social, relativa a “Solicitud de Subvención a la Consejería de Turismo y Deporte al amparo de la Resolución de 26 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Comercio, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 190, de 3 de octubre de 2016, por la que se convocan, para el ejercicio 2016, las subvenciones a conceder, en régimen de concurrencia competitiva, a los Ayuntamientos para la mejora y modernización del comercio ambulante”. Aprobación.

**Punto 2º.-** (Expte. 496/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Solidaridad, relativa a “Convocatoria y Bases para la concesión de ayudas a Proyectos de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria 2016”. Resolución provisional. Aprobación.

**Punto 3º.-** (Expte. 497/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Solidaridad, relativa a “Modificación Proyecto denominado “Estabilización y reforma de los recursos de formación profesional al alcance de la juventud desfavorecida de Lomé. Reforma del cama 2ª etapa”, subvencionado a la entidad Solidaridad Don Bosco, dentro de la Convocatoria para la concesión de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria 2013.”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:Bg7me2LDicn7tndtU+KBSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	24/10/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



Bg7me2LDicn7tndtU+KBSA==

**Punto 4º.-** (Expte. 498/2016).- Propuesta de la Concejala, Delegada de Educación, Juventud e Infancia y Servicios Sociales, relativa a “Expte. 167/2015, cuenta justificativa, Beneficiario: Asociación Utrera de Familiares de Enfermos de Alzheimer “Nuestra Señora de Consuelo”, por importe de 3.042,94 €. para gastos de funcionamiento de la entidad durante el año 2015”. Aprobación.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:Bg7me2LDicn7tndtU+KBsA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	24/10/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214 Bg7me2LDicn7tndtU+KBsA==	PÁGINA	2/2
 Bg7me2LDicn7tndtU+KBsA==			